

PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL

Sesión extraordinaria de 19 de diciembre de 2025

ACUERDOS**D) Parte de impulso y control****a) Proposiciones/declaraciones de grupo**

Se hace constar que la proposición/declaración de grupo que se transcribe a continuación tiene naturaleza de acto de impulso político de la acción del Gobierno y no produce efectos jurídicos como acto administrativo resolutorio.

Del Grupo Municipal Junts per Barcelona:

1. - () El Pleno del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona acuerda: Primero. Constatar el fracaso de la gestión del alcalde Jaume Collboni y su gobierno en cuanto a la situación del sinhogarismo en la ciudad, marcada por la inacción y la incapacidad de ofrecer respuestas adecuadas al crecimiento del número de personas que duermen al raso. Segundo. Impulsar un plan de acción contra el sinhogarismo para lo que queda de mandato, con dotación presupuestaria específica de sesenta millones de euros, como respuesta efectiva y estructural a la emergencia actual. Tercero. Que el plan incorpore recursos específicos distribuidos por toda la ciudad, especialmente un centro de baja exigencia en cada distrito de la ciudad, el refuerzo del programa Housing First, el incremento de equipamientos específicos para jóvenes y personas con adicciones, la revisión de la puesta en marcha de las operaciones de frío y calor, la movilización de contingentes específicos de la bolsa de pisos destinados a emergencias sociales, así como una estrategia de actuación específica para las personas que recientemente están en la calle, entre otros. Cuarto. Una estrategia de actuación específica para las personas que hace poco que se encuentran en la calle (menos de seis meses). Quinto. Establecer sesiones de trabajo y seguimiento periódicas con las entidades sociales que forman parte de la XAPSLL y los grupos políticos con representación municipal. Sexto. Instar al Departamento de Derechos Sociales de la Generalitat de Catalunya a incrementar la aportación económica a los entes locales, vía contrato programa, en materia de lucha contra el sinhogarismo.

EL SECRETARIO GENERAL